

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE IFS INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS CÍA. LTDA.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, en especial a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe de Gerencia por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2010.

Las políticas contables de la Compañía son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por el organismo de control, mencionado en el primer párrafo.

Como es de conocimiento de ustedes señores socios, nuestra empresa fue aprobada según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 3182 del 03 de agosto del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de agosto del mismo año; adicionalmente, con fecha 09 de noviembre del 2010, el organismo de control confiere el certificado en el cual se califica e inscribe a la Compañía en el Registro Nacional de Auditores Externos con No. SC.RNAE-761.

La Compañía, a partir del mes de agosto hasta diciembre del 2010, realizó varios gastos como son: pagos por la constitución de la compañía, creación y diseño de imagen corporativa, impresión de papelería, registro de dominio y hosting para el diseño de la página web y direcciones de correo electrónico, búsqueda de oficina para la operación de la empresa, entre otros.

Cabe mencionar que debido a los asuntos indicados y al no contar con la imagen corporativa, la creación de que este trabajo de creación fue concluido por el profesional contratado en noviembre del 2010, culminamos el año sin generar ingresos y por ende obtener utilidades.

Con relación al aspecto administrativo contable, laboral y legal, toda la documentación referente al giro de negocio de la compañía, los libros de acta de Junta General de Socios, así como libros de comprobantes y libros de contabilidad son mantenidos de acuerdo a la normativa legal vigente en el Ecuador.

La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de sus bienes.

Agradeciendo por la confianza depositada y reiterando mi fidelidad hacia ustedes, me suscribo de los señores socios.

Atentamente,



Vicente Torres L.

GERENTE GENERAL

